

CONVENIOS Y CONTRATOS 2021

Convenio marco de colaboración entre el Servicio Canario de Empleo, la Fundación Canaria General Universidad de La Laguna y la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-Tenerife), para la realización de prácticas no laborales en empresas de personas jóvenes con titulación y sin experiencia profesional, dentro del proyecto “Cataliza v: plan de fomento de la inserción laboral guiada a través de prácticas no laborales en empresas”.

- **Institución:** Servicio Canario de Empleo y la Fundación Canaria General Universidad de La Laguna
- **Objeto:** El objeto del presente Convenio es establecer los términos y condiciones en las que se desarrollarán las prácticas no laborales en empresas de las personas jóvenes desempleadas, con cualificación, pero con escasa o ninguna experiencia profesional, en los centros de trabajo de las empresas que se adhieran al presente convenio, mediante una declaración expresa de voluntad de adhesión, que se anejará al presente convenio.
- **Acciones a desarrollar:**
 - Relación entre la persona joven en prácticas, la FULL y la empresa en la que se realicen las prácticas no laborales.
 - Procedimiento de adhesión de empresas al Convenio.
 - Preselección y selección de las personas candidatas.
 - Acuerdo entre la persona joven en prácticas, la empresa y la Fundación Universitaria.
 - Desarrollo y contenido de las prácticas, duración, jornada y horarios.
- **Vigencia:** El presente Convenio surtirá desde la fecha de suscripción, y estará vigente hasta la fecha fin de la justificación de la subvención concedida a la Fundación universitaria
- **Convenio:** [Publicación del Convenio](#)